

Quito, julio 27 del 2017

Señor
Luis Oswaldo Barahona Pineda
GERENTE
C/A. DE TRANSPORTES VENCEDORES DE PICHINCHA S.A. VEPIEX
Ciudad

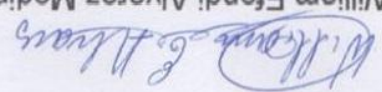
De nuestras consideraciones:

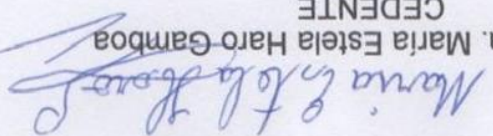
El presente, tiene por objeto solicitarle de la manera más comedida, se sirva registrar y dar el respectivo trámite ante la Superintendencia de Compañías de la siguiente transferencia de acciones:

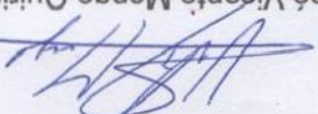
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de julio del 2017, por una parte el señor William Efendi Alvarez Medina, portador de la cédula No. 1801281088, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y su esposa la señora María Estela Haro Gamboa, portadora de la cédula No. 1801444231, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada; y, por otra parte el señor José Vicente Monge Quirindumbay, portador de la cédula No. 0101614048, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, convienen en celebrar este documento de transferencia de acciones de la Compañía de Transportes Vencedores de Pichincha S.A. VEPIEX; en el mismo que se hace constar que el señor William Alvarez y su esposa, transfieren tres acciones por el valor de 10 dólares cada una, contenidas en los títulos Nos. 005, 006 y 007, a favor del señor José Monge Quirindumbay, haciéndose constar que esta es una inversión nacional; lo cual, se procederá a poner en conocimiento del Directorio de la Compañía y legalizar en el respectivo libro de acciones y accionistas.

Para constancia de la aceptación del presente documento, firman las partes por triplicado.


Sr. William Efendi Alvarez Medina
CEDENTE


Sra. María Estela Haro Gamboa
CEDENTE


Sr. José Vicente Monge Quirindumbay
CESIONARIO

